

NUESTRAS ENTREVISTAS

Don JORGE BOCOBO

Decano de la facultad de Derecho de la Universidad de Filipinas

No hace muchos años me lo presentaron en una reunión de intelectuales. Y hablamos en inglés: Bocobo no sabía una palabra de castellano! Hoy, aquel "mister" Bocobo, puede dar lecciones de español a muchos, pues lo habla y lo escribe como el mejor de nuestros literatos.

Es un hombre sencillo, modesto, silencioso. Poco amigo del ruido, los cenáculos y la exhibición personal, dedica todo su tiempo a estudios, viajes y trabajos trascendentales, viviendo

Consejero técnico de la misión de Independencia en los años 1919-1922 y 1924. Profesor de Derecho de la Universidad de Filipinas desde 1911 y Decano de dicha facultad desde 1927. Periodista militante en los diarios "El Ideal" y "Philippines Herald". Etc., etc.

—¿No has pensado nunca dedicarte a la política?

—Nunca.

—¿Por qué?

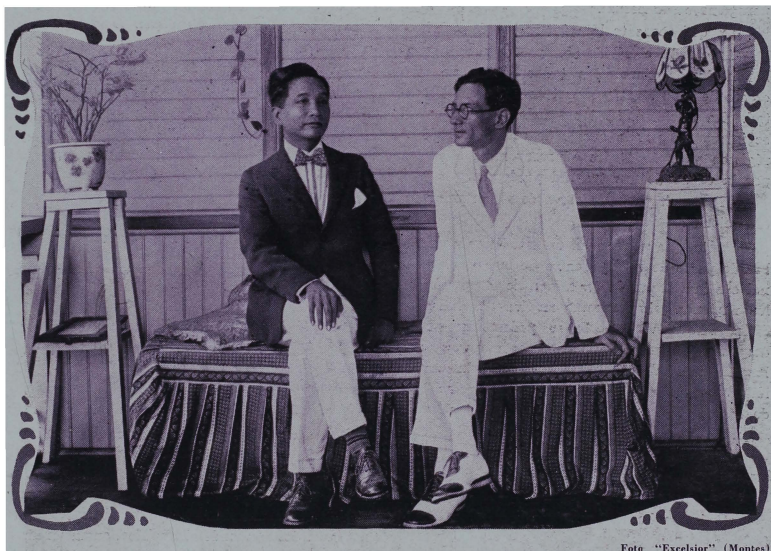


Foto "Excelsior" (Montes)

la honrada y placentera vida que cantara Fray Luis de Leon.

Natural de Gerona, Tarlac, comenzó en Manila sus estudios desde muy joven. En la actualidad es el Decano del Colegio de leyes de la Universidad de Filipinas, habiendo actuado como Presidente interino de la misma durante el último viaje del Sr. Palma, y habiendo ocupado, además, entre otros muchos, los siguientes cargos:

—Porque creo mas constructivo el trabajo de educador.

—¿Cómo llegaste a adquirir entusiasmo por la cultura hispana, siendo uno de los productos del sistema educacional norte-americano?

—Ha sido por un proceso gradual, insensible, pero muy natural y lógico. En los principios, todo era para mi sajonismo, como resultado de la cultura que se me había infiltrado en el alma. Mas, por el contacto que había tenido con los compatriotas cultivadores del castellano empecé

a vislumbrar los resplandores de ese otro mundo intelectual en que se movían muchos de mis amigos. Es más, me chocaba la idea de tener que sentir el fuego del patriotismo de Rizal por medio de unas versiones inglesas de su "Último Adios," y de su "Noli Me Tangere." Y allá en los años del nacionalismo militante, cuando en la primera Asamblea Filipina se pronunciaban vigorosos discursos en castellano, sentía un ansia irresistible de moldear el corazón en el yunque de aquellos ardores patrióticos. Y mi viaje a España completó mi conversión cultural.

—¿De modo que ese viaje a España influyó bastante en tu transformación ideológica?

—Sí, ese viaje ha sido para mí un verdadero peregrinaje intelectual.

—¿Y qué cosas te han impresionado más?

—Ante todo, el cariño sincero del pueblo español hacia Filipinas. En todas partes he sido objeto de atenciones y muestras de buena voluntad. La intelectualidad española, en particular, se interesaba por la suerte de este país bajo el régimen yanqui. Todos expresaron su simpatía por la causa de nuestra independencia.

—¿Y esa simpatía, la crees de algún valor internacional?

—Tanto, que es para mí un estadismo muy pobre de parte de los dirigentes de la causa nacional esa indiferencia a la fuerza de la opinión de las naciones sobre nuestro movimiento independentista. América con todo su poderío no puede despreciar el juicio de los países hispanos, con España a la cabeza. Como nuestra lucha por la independencia es pacífica, nuestras armas han de ser las fuerzas morales, como la opinión de las naciones sobre la cuestión. Desgraciadamente, sin embargo, no sostenemos relaciones con los elementos culturales en España e Hispano-América.

—¿Qué más ha llamado tu atención en España?

—La vitalidad intelectual. Por ejemplo, la prensa diaria siempre publica en primera plana algún ensayo literario, algún estudio histórico, alguna disquisición artística. Y el teatro, tan movido y tan adelantado, revela la alta cultura del pueblo español. Tuve oportunidad de ver "El Clamor" de Azorín, que a la sazón causaba acaloradas polémicas. La obra en sí no tenía méritos extraordinarios, pero el hecho de que provocara tan apasionadas discusiones era síntoma de una vida intelectual muy lozana. Y no

se diga que esa cultura es limitada, pues he visto pruebas de que estaba bien difundida: como aquellas numerosas tiendas de libros de segunda mano cerca de la Glorieta de Atocha en Madrid, y la biblioteca popular en el Parque del Oeste, que proporcionaba ratos provechosos al público, que en otras partes se entrega completamente al ocio.

—¿Qué opinión tienes formada del Arte en España?

—Limitándome a la pintura, puedo decir que su mayor sello de gloria es su individualidad. El Museo del Prado en Madrid, aunque no es tan vasto como el del Louvre en París, atesora sin embargo la colección más selecta de cuadros nacionales. Goya, Velazquez, Murillo, el Greco, y Ribera, son inconfundibles, cada cual a su modo, al expresar el genio español.

—¿Qué cuadros te han gustado más?

—"Las Meninas" de Velazquez, por ser insuperable en la manifestación del espacio; "La Gallina Ciega" y "El Tres de Mayo de 1808," ambos por Goya, el primero por tipificar tan poderosamente la alegría, y el segundo, porque habla del dolor de una manera que hiera a lo vivo el alma. Entre los modernos, "La Promesa" por Alvarez Sala, "Regalo de Boda" por Carlos Vazquez, y "Floreal" por Martínez Pinazo.

—¿En la vida social española, qué particularidad has notado?

—Que la gente no se preocupa tanto del "business," que parece ser la consigna de nuestros tiempos. Los valores espirituales constituyen la granítica base de la sociedad.

—¿Y qué piensas del castellano en Filipinas?

—Que debe conservarse y extenderse más y más entre la juventud, puesto que sirve no solamente de lazo de confraternidad con los países de habla española, sino también como un muro de contención contra la ola de absorción cultural que, desde allende el Pacífico, amenaza ahogar nuestra personalidad como nación. El castellano es, en otros términos, un elemento de protección contra esa asimilación americana que a la larga ha de aniquilar el movimiento independentista.

Este es Bocobo, el desconocedor de todo lo español hasta hace poco; el gran amigo y admirador de España hoy. Hablando de él y de una de las conferencias dadas por él en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid, nos dice Don José María Fábregas del Pi-

lar lo siguiente en la Revista General de Legislación y Jurisprudencia, (Mayo, 1928) de Madrid, Organó Oficial de la Real Academia de Jurisprudencia:

PRESCRIPCIÓN. Se han variado los plazos de la prescripción y se ha suprimido la distinción entre la prescripción ordinaria y la extraordinaria.

Después de haber hecho la rápida exposición que se deja reseñada de las alteraciones introducidas por los Estados Unidos de la América del Norte y por la Legislatura filipina en el Código civil español, explicando, por consiguiente, cómo rige actualmente en Filipinas, razonó el señor Bocobo los motivos de lo que él llama firmeza del Derecho civil español en el Archipiélago, que a su juicio son los tres siguientes:

1º La adaptación del Derecho civil español a la manera de ser de los filipinos y sobre todo a la tradición de la familia filipina.

2º La superioridad del Derecho romano en que se inspira el Derecho español sobre el Derecho norteamericano.

Habría mucho que hablar de cada una de estas causas. Al examinar la primera de ellas dijo el conferenciante que la mejor adaptación del Derecho español que del Derecho americano a la manera de ser filipina se explicaba, entre otras razones, por haber conservado la indisolubilidad del matrimonio, el régimen de legítimas, el de gananciales, el derecho de alimentos y el otorgado al padre para administrar los bienes de los hijos. No tiene el hecho, a nuestro juicio, nada de extraordinario. La familia filipina está constituida a imagen y semejanza de la familia española. Tres siglos de dominación no pasan sin dejar profunda huella en la vida civil. La familia filipina acepta el Derecho español porque es su Derecho. Lo que hace falta saber y averiguar es hasta qué punto se va infiltrando y se ha infiltrado ya la manera de ser americana en la vida filipina, porque el Derecho no crea una estructura, ni una conciencia social sino que se limita a proporcionarlas garantía que constituye su esencia.

Yo no sé si estoy mal informado, pero me parece que los Estados Unidos emplean la escuela como medio supremo para apoderarse de la conciencia filipina. En las escuelas filipinas se enseña en inglés, según los métodos de enseñanza de los Estados Unidos y con el plan de enseñanza de los Estados Unidos. La gran democracia de la América del Norte fía en la fuerza inmensa de la instrucción y de la educación, para ir haciendo, mansamente, calladamente, de los ciudadanos filipinos, ciudadanos de los Estados Unidos. Qué pasará si el propósito persiste y

la obra educadora va recogiendo sus frutos? A medida que los niños y los hombres, educados en un ambiente del todo distinto del que es propio de la vida social española, vayan constituyendo familias, y sobre todo, una tradición familiar, ¿se podrá mantener en Filipinas el Derecho civil de España con sus legítimas, con su indisolubilidad del matrimonio, con su régimen de ganancias y con todas esas instituciones, que han dado tan sabia y perfecta forma a la constitución interna de la sociedad española, pero que son radical y absolutamente incompatibles con otras maneras de ser, de vivir y de pensar?

Lo que ocurre probablemente en Filipinas, es que el nacionalismo filipino se ha apoderado del Derecho español, no diré que como arma de combate, pero sí como instrumento de protesta contra la dominación americana. El Sr. Bocobo decía que los intelectuales filipinos quieren conservar el Derecho español como vínculo de unión con España. Yo creo acertar, sustituyendo su expresión por esta otra: los nacionalistas filipinos quieren conservar el Derecho español como expresión de su nacionalidad. España, lo reconocía noblemente el Sr. Bocobo, tomó sobre sí la obra magna de incorporar a Filipinas a la civilización occidental. Otras civilizaciones más adelantadas y más jóvenes que la nuestra han construido sobre los cimientos que España labró; pero como decía Blasco Ibañez, "la obra de albañilería," que es la fundamental, aunque después quede oculta bajo la que realizan los decoradores, y, en general, todos los artistas que vienen detrás del modesto albañil, que trabajó en los cimientos del edificio de España, y solo de España es. Los errores que cometimos en Filipinas, los hemos pagado demasiado caros, pero esta gloria de construir la base de una civilización, no nos puede ser negada. Por eso, como los filipinos no pueden oponer frente al Derecho de los actuales dominadores un Derecho nacional propiamente dicho, presentan frente al Derecho americano el Derecho español, que fué el que sirvió de vehículo para incorporarles a la vida del mundo civilizado.

El recuerdo de nuestro Derecho es lo único realmente nuestro que quedará en Filipinas. Las supervivencias de las civilizaciones son siempre espirituales. La toga del legislador resiste mejor a la acción del tiempo que la espada del guerrero. El Derecho romano vivió y vive aún después de la caída del Imperio.

Jesús Balmori